

2

0

2

3



predif

plataforma representativa estatal

de discapacitados físicos

principado de asturias

MEMORIA DE ACTIVIDADES

ÍNDICE

1.- LA FEDERACIÓN PREDIF Principado de Asturias.....	2
Sobre nosotros.....	3
Órganos de Gobierno.....	4
Misión, Visión y Valores	5
Quien forma PREDIF Principado de Asturias	6
Organigrama.....	7
2.-RECURSOS HUMANOS Y TRABAJO EN EQUIPO	8
2.1. Recursos Humanos.....	9
2.2. Formación	9
3.- ÁREAS DE ATENCIÓN: PROGRAMAS Y SERVICIOS.....	10
3.1.- Área de Gestión.....	11
3.1.1.-Dirección Técnica	12
3.1.2.-Administración	12
3.2.- Área Social.....	13
3.2.1.- Programa de Orientación y Asesoramiento para la Autonomía Personal en Personas con Discapacidad Física.....	14
3.2.2.1- Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP).	15
3.2.2.2- Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP): LA ASISTENCIA PERSONAL Y LA INCLUSIÓN LABORAL COMO HERRAMIENTAS DE EMPODERAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER.....	18
3.2.3.- Programa de Rehabilitación Funcional en el Medio Rural.....	20
3.2.4.- Programa de Pisos Autónomos.....	21
3.2.5.- Promoción de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos en el ámbito Turístico	22
3.2.6.-La oficina devida Autónoma y Participativa (OVAP).....	23
4.- COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.....	25
4.1.- Con Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos – PREDIF.....	26
4.2.- En CERMI ASTURIAS.....	27
5.-CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN.....	28
5.1.- Convenios y acuerdos de colaboración.....	29

1. LA FEDERACIÓN PREDIF PRINCIPADO DE ASTURIAS

Sobre nosotros

La Federación PREDIF Principado de Asturias es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública a fecha 13 de diciembre de 2022 y de ámbito de actuación autonómico, que representa y realiza programas a favor del colectivo de personas con discapacidad física, gravemente afectadas y/o pluridiscapacidad, de forma directa e indirecta, promoviendo acciones en beneficio de todo el colectivo. Es una entidad independiente, de carácter reivindicativo, abierta y flexible que fomenta la comunicación interna con las Entidades y Asociaciones federadas y con los distintos sectores de la sociedad.

Estructura legal

Inscrita en el Registro de Voluntariado	Principado de Asturias con el nº 105, Sección Segunda
Entidad declarada de utilidad pública	Principado de Asturias con el nº 154 A fecha 13 de diciembre del 2022
Forma parte de	De la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF) constituida en 1996, y que 3 años más tarde fundará con otras entidades, el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias, CERMI Asturias. * del CERMI Asturias, desde 2009, año de su constitución.
Funcionamiento	El funcionamiento de la Federación depende de su organización en áreas de trabajo, donde se encuadran los técnicos que desarrollan las líneas estratégicas que marcan los órganos de gobierno y de participación, sometiendo anualmente la gestión a la valoración de la Asamblea General.

Síguenos

www.predif-asturias.org

Dónde encontrarnos

OVIEDO -- Centro de Atención Servicios a Personas con Discapacidad. CAS-ASPAYM:



C/ Bruselas, 7 Bajo, 33011 Oviedo



984 282 272



predifasturias@gmail.com

Órganos de Gobierno:

La Asamblea General ostenta la máxima representación de PREDIF-Asturias, encarna su voluntad soberana y obliga con sus acuerdos válidamente adoptados a la totalidad de sus miembros. Adopta sus acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna y se reúne obligatoriamente una vez al año con carácter ordinario.

La Junta Directiva Es el órgano de gobierno al que corresponde la ejecución de los acuerdos adoptados por las Asambleas Generales, la gestión ordinaria de los asuntos de PREDIF-Asturias y su representación frente a todo tipo de organismos e instancias decisorias de carácter público o privado, adoptando para ello cuantas decisiones y posiciones sean precisas.

D. Eduardo Llano Martínez Presidente/ Secretario Educación

Dña. M^a Gemma Gonzalez Pérez Vicepresidenta / Turismo y Ocio Inclusivo

D. Andrés C. Menéndez Vigil Secretario de Organización / Formación y Empleo

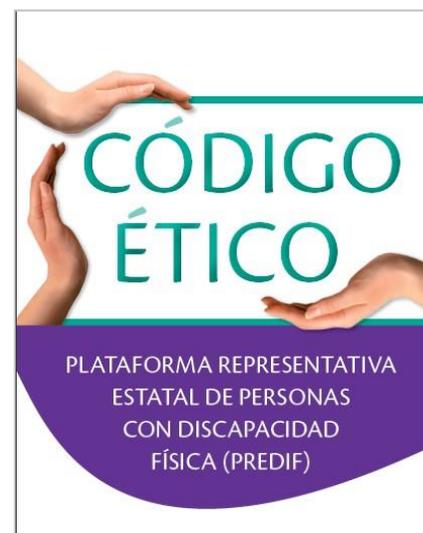
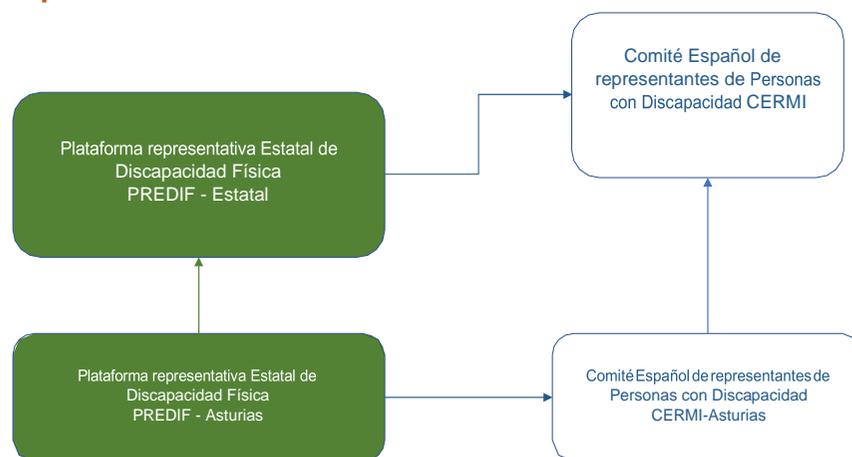
D. Alejandro Rubio López Secretario de Finanzas

D. Aladino Pandiella Montes Secretario de Asuntos Sociales / Sanidad

D. José Luis Álvarez Blanco Secretario de Accesibilidad Universal.

D. Gregorio del Campo Menéndez Vocal

Pertenencia y representatividad



Código Ético

La pertenencia a PREDIF – Estatal conlleva el compromiso en cuanto al cumplimiento de su código ético.

Se resume en unas pautas de comportamiento ético en todas las actuaciones, evitando cualquier conducta o actitud que pueda perjudicar la reputación de la entidad, aun cuando esta conducta no suponga ninguna violación de la ley. Las personas que desempeñan sus actividades en la entidad y aquellas que tienen relación con la misma, demostraran un comportamiento íntegro y profesional en todo momento, contribuyendo al buen ambiente y compromiso de la entidad.

Misión, Visión y Valores:

MISIÓN

Nuestra misión es la de "promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad" y sus familias. Uno de nuestros principales fines es servir de nexo y coordinación de las asociaciones integradas y de la sociedad en su conjunto, sensibilizando a esta última.

VISIÓN

PREDIF Asturias aspira a que las personas con discapacidad física u otras discapacidades asociadas accedan a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y les permita llevar una vida independiente.

VALORES

La **Vida Independiente**, es un enfoque que responde a la autonomía de las personas, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino que es el propio entorno lo que genera desigualdad.

La **participación** entendida como herramienta que permite a las personas la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.

El **compromiso**, entendido como la energía que promueve los cambios.

La **igualdad de derechos e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**: promoviendo la equidad.

La **universalidad**, todas las personas tienen los mismos derechos y el deber de apoyarse para su implantación real.

La **Excelencia**: aspiración más allá de una gestión eficaz, eficiente y de calidad.

El **desarrollo sostenible** para satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas: promover instrumentos que permitan participar en igualdad de oportunidades a todas las personas, sin que barreras urbanas, de la edificación, la comunicación y el transporte limiten y barreras sociales aislen.

Independencia política e ideológica

El **trabajo en red**, con el objeto de aprovechar los recursos comunitarios y favorecer la coordinación.

El enfoque holístico propulsor de una **intervención centrada en la persona**.

Sostenibilidad, ponemos nuestra voluntad en la utilización coherente de los recursos, en una forma de hacer en la que primen criterios de responsabilidad social y sostenibilidad.

Responsabilidad, ya que respondemos a las expectativas legítimas de nuestros grupos de interés y damos cuenta de los compromisos adquiridos por la entidad.

Quien forma PREDIF PRINCIPADO DE ASTURIAS:

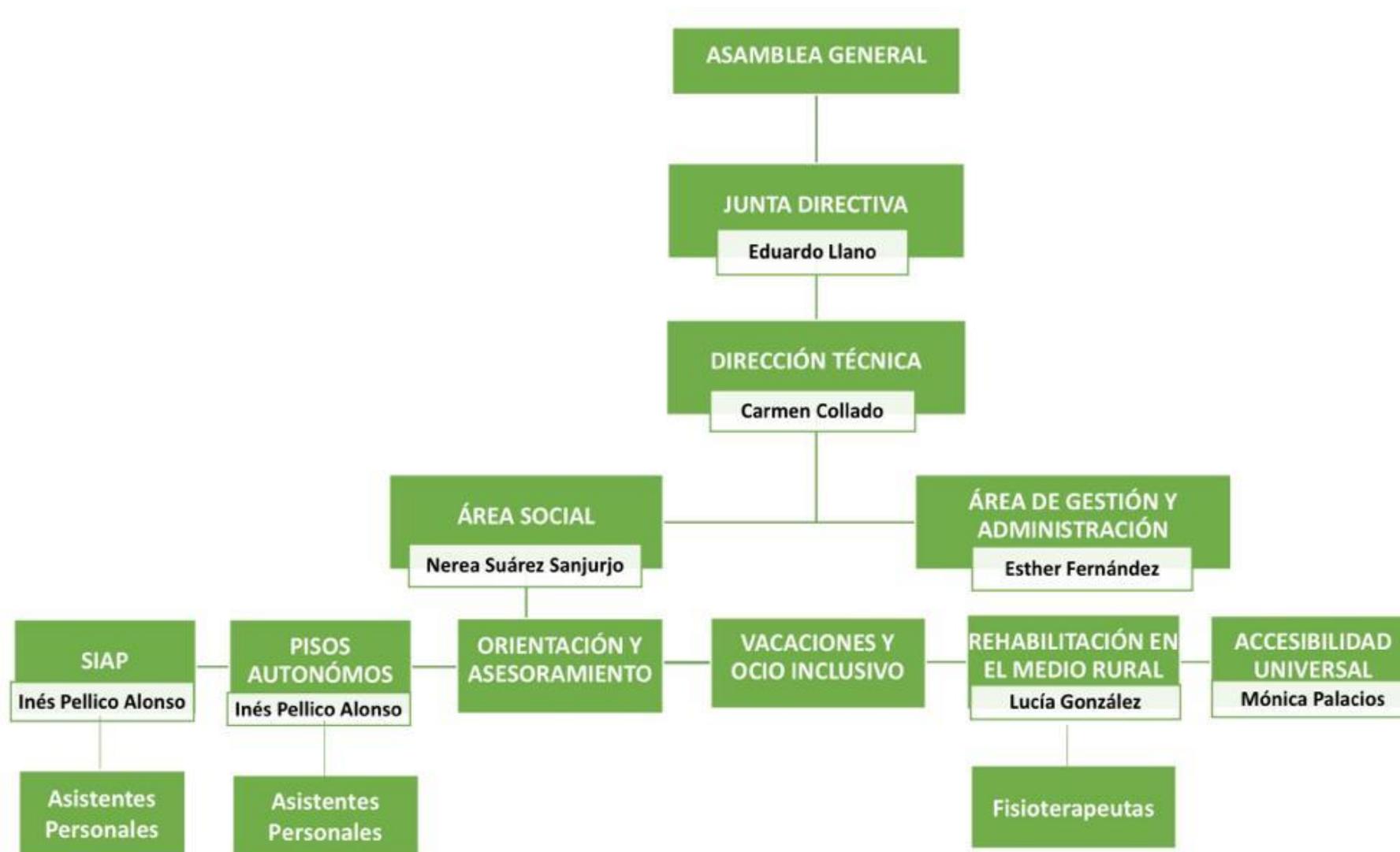
- Asociación de Personas con Lesión Medular y otras Discapacidades Físicas (ASPAYM Principado de Asturias).
- Asociación de Discapacitados Físicos COSA NUESA.
- Asociación para el Desarrollo del Transporte Adaptado en Asturias.
- Asociación de Discapacitados Físicos Llanera sin Barreras
- Asociación de Familias de Niños y Niñas con Discapacidad y/o Necesidades Educativas Especiales del Oriente de Asturias. ALIENTA.
- Asociación Asperger Asturias



TRANSPORTE



Organigrama:



- A partir del 30 de agosto la responsable del Área Social en vez de Nerea Suárez Sanjurjo es Inés Pellico Alonso

2. RECURSOS HUMANOS Y TRABAJO EN EQUIPO

2.1.- Recursos Humanos:

La Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF Principado de Asturias), ha tenido a lo largo del año 2023 el siguiente número de trabajadores contratados. Especificamos a continuación categorías y número de trabajadores.

CATEGORIAS PROFESIONALES	N.º DE TRABAJADORES
Trabajadora Social - Coordinadora Técnica	1
Trabajadora Social	2
Fisioterapeuta	1
Auxiliar administrativo	1
Asistentes Personales	54
Total trabajadores	59

2.2.- Formación:

Del 15 de mayo al 14 de septiembre de 2023, se realizó una acción formativa online de 30 horas de duración, a través de los fondos de la Fundación Tripartita, dirigido a las Asistentes Personales del Servicio de Asistencia Personal, que realizaron 8 trabajadoras, con el siguiente contenido:

DISFAGIA Y PRIMEROS AUXILIOS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

UNIDAD 1. LA DISFAGIA

UNIDAD 2. TRATAMIENTO NUTRICIONAL EN LA DISFAGIA OROFARÍNGEA

UNIDAD 3. REHABILITACIÓN DE LA DISFAGIA OROFARÍNGEA

UNIDAD 4. RECETAS EN LA COCINA DE LAS INSTITUCIONES SOCIOSANITARIAS

UNIDAD 5. PRIMEROS AUXILIOS EN PERSONAS DEPENDIENTES Y/O CON DISCAPACIDAD. RECONOCIMIENTO DE LAS SITUACIONES DE RIESGO

3. ÁREAS DE ATENCIÓN: PROGRAMAS Y SERVICIOS

3.1. Área de Gestión

3.1.1.- Dirección Técnica:

En relación directa con la Junta Directiva, la Dirección Técnica desarrolla las funciones de definir, proponer, coordinar, supervisar, evaluar y reorientar, con la ayuda de los responsables de Áreas, la Planificación anual de la entidad.



3.1.2.- Administración:

Da cobertura a la parte administrativa, a la contable y a la Dirección Técnica de la entidad. Lleva el peso de la información económica de las memorias de los distintos Programas y su posterior justificación.

Es competencia de esta área, en coordinación con el equipo directivo, desarrollar documentos de trabajo para llevar a cabo el plan de actuación anual.

Desde este Área se trabaja de forma coordinada con el resto de Áreas para la ejecución de los Programas de la Federación PREDIF-Asturias.

3.2. Área Social

3.2.1.- Programa de Orientación y Asesoramiento para la Autonomía Personal en Personas con Discapacidad Física:

Descripción:

Siendo PREDIF una Plataforma de Representación (miembro del CERMI Asturias), sus actividades principales se orientan a canalizar los esfuerzos de las asociaciones integrantes para obtener una única voz, más potente, ante la sociedad y por realizar actividades dirigidas a fomentar la autonomía personal y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Para ello es imprescindible conocer e intervenir de manera que se aborden de forma global las necesidades que presentan. Resulta clave descubrir las posibilidades de cada persona en materia de comunicación con los demás y su grado de autonomía en su vida cotidiana.

El Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento con las entidades que conforman PREDIF Asturias y el trabajo en Red como forma de optimización de recursos, se gestiona mediante la contratación de 1 Trabajadora Social, que permite favorecer cada día que esta línea de actuación y por ende la colaboración con el resto de profesionales de la entidad, se vea mejorada la comunicación y el trabajo en red de todas las asociaciones de PREDIF Asturias.



Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Consejería de Salud y Ayuntamiento de Oviedo

Fechas: Enero a diciembre 2023

Beneficiarios: 786 personas soci@s de las entidades directa e indirectamente



COORDINACIÓN ASOCIATIVA ENTRE LAS ENTIDADES DE PREDIF ASTURIAS

En PREDIF Asturias trabajamos para todas nuestras entidades (información especializada, orientación, asesoramiento en distintas temáticas: elaboración, seguimiento, justificación de proyectos, memorias etc.).

3.2.2.1.- Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP):



Descripción:

El Servicio Integral de Asistencia Personal Asturias es un recurso que tiene como principal objetivo posibilitar, a través de la asistencia personal, que la persona con discapacidad y/o dependencia pueda llevar una vida independiente, fomentando así su autonomía personal y su autodeterminación.

Su objetivo fue contribuir a la contratación de un/a Asistente/a Personal, durante un número de horas, que facilitase a la persona beneficiaria una vida lo más autónoma posible. Nuestro proyecto posibilitó la elección por parte del usuario/a, pero a la vez facilitó la gestión de la asistencia entre otras cosas porque se ocupa de aspectos como la contratación.

Financiadores: Ayuntamiento de Oviedo, Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y Fundación Alimerka.

Fechas: enero a diciembre de 2023

Beneficiarios: 39 (22 mujeres y 17 hombres) de entre 20 y 99 años, con porcentajes de discapacidad entre el 65% y el 100% y grados I, II y III de dependencia, con un total de 15.257,11 horas a lo largo de todo el año. En su mayoría prejubilados, jubilados, desempleados y/o estudiantes.

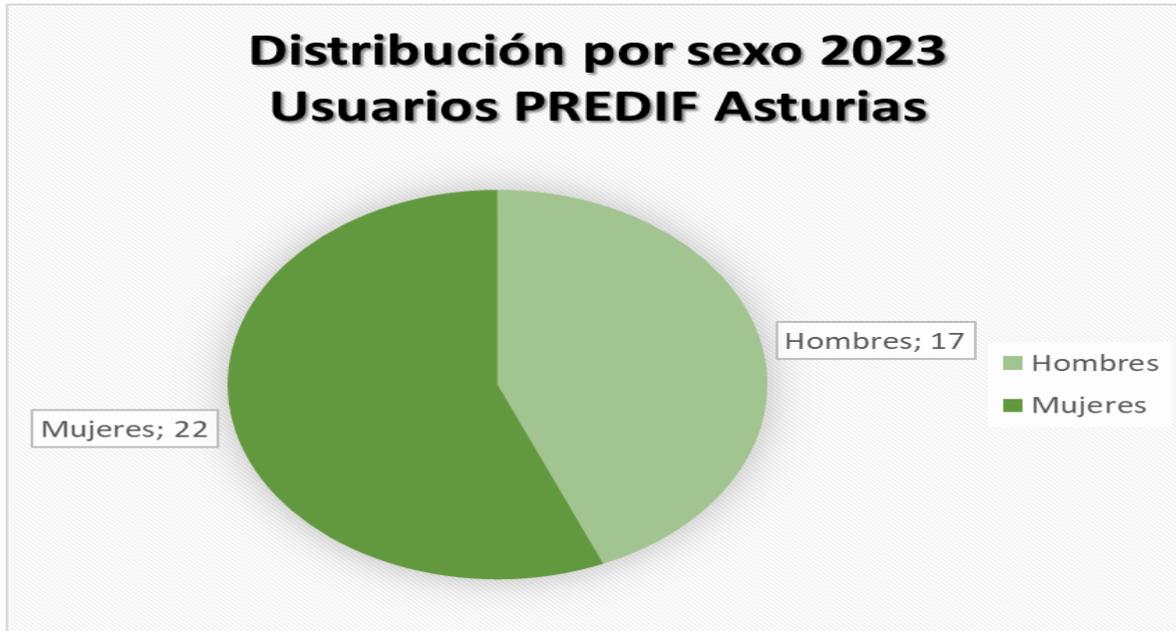


Curso de Formación online para Asistentes Personales.

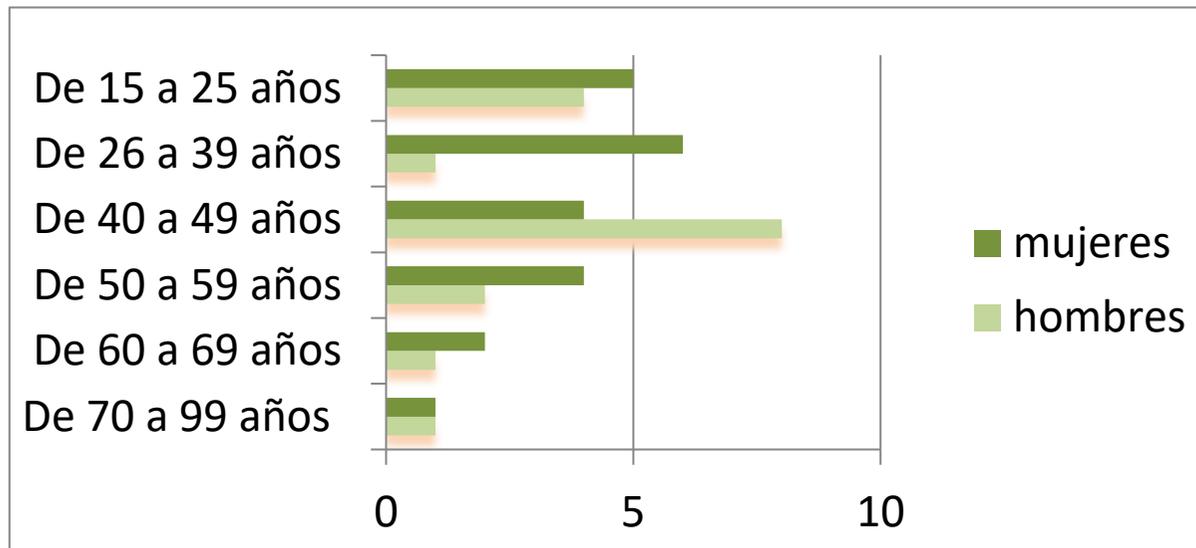
Tuvo lugar del 30 de octubre al 19 de noviembre de 2023.

Participaron 60 personas en la formación que se realizó en materia de asistencia personal, de las cuales 39 personas lo han finalizado con éxito, quedando en bolsa de empleo. El curso estuvo basado en 60 horas lectivas en las que se trataron aspectos como, fundamentos de vida independiente, productos de apoyo, aspectos legales y aspectos relevantes de la figura del asistente personal

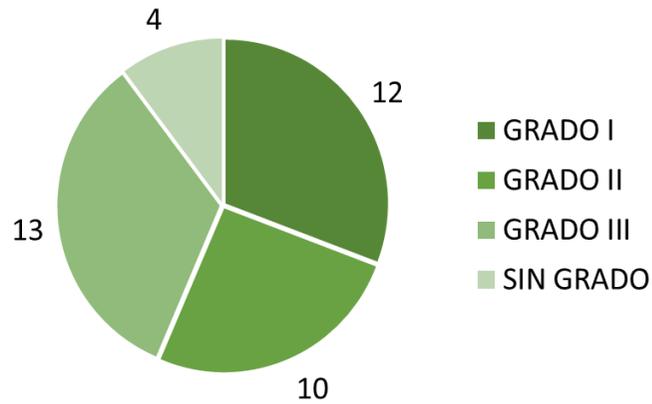
Distribución por sexo 2023 Usuarios PREDIF Asturias



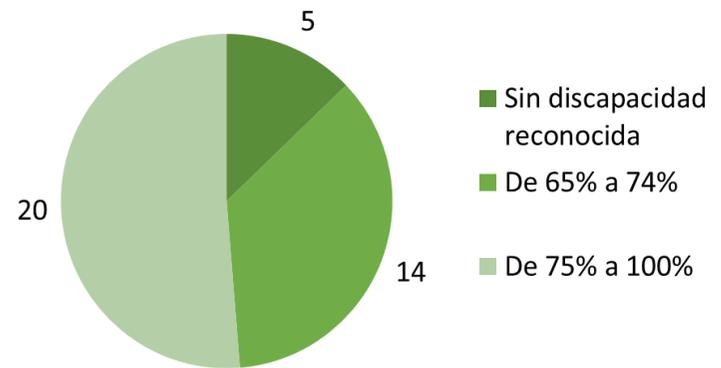
Distribución usuarios PREDIF-Asturias 2023 por sexo y edad



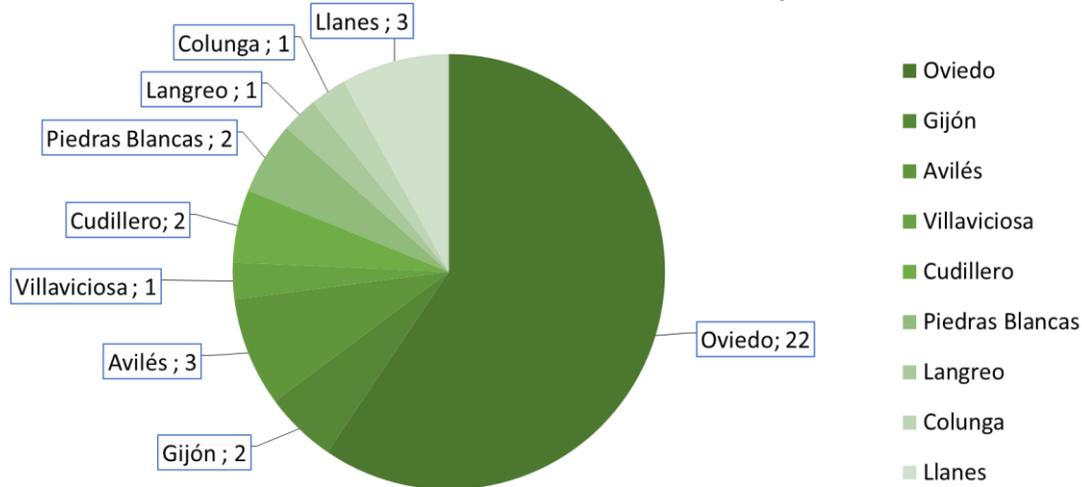
Distribución usuarios Predif-Asturias en 2023 por Grados de Dependencia



Distribución de usuarios Predif-Asturias en 2023 por Porcentaje de Discapacidad



Distribución de usuarios de Predif-Asturias en 2023 por localidades



3.2.2.2.- Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP): LA ASISTENCIA PERSONAL Y LA INCLUSIÓN LABORAL COMO HERRAMIENTAS DE EMPODERAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER.

Descripción:

El objetivo principal de este programa es dar visibilización, empoderamiento y herramientas de prevención a dos colectivos diana: mujeres con discapacidad y/o en situación de dependencia y mujeres en situación y/o riesgo de vulnerabilidad social. La consecución de este objetivo se perseguirá a través de un proceso de trabajo basado en tres ejes en los que la asistencia personal es el medio para conseguirlo. Este proyecto se coordinó a través de PREDIF Estatal.

EJE 1. SENSIBILIZACIÓN:

Con esta fase se aspira a movilizar a las mujeres con discapacidad y/o en situación de dependencia, y mujeres en riesgo y/o vulnerabilidad social, a la opinión pública y a las administraciones públicas, para “empoderar a las mujeres y darles herramientas” para que tengan una vida independiente y eliminar su situación de grave vulnerabilidad social. Para su publicidad, se realizó una campaña de comunicación en redes sociales a través de diferentes videos e infografías.

EJE 2. FORMACIÓN:

A través de este curso gratuito de Formación Online para Asistentes Personales, se busca formar a mujeres en situación y/o riesgo de exclusión con una metodología teórico práctica que les permita adquirir una cualificación profesional para posibilitar su inclusión laboral como asistentes personales.

Se trata de una formación online que permitirá a la alumna una mayor flexibilidad en el seguimiento del curso con clases impartidas a través de videos explicativos, contenido teórico en formato pdf y presentaciones power point, con un seguimiento a través del aula virtual.

Será impartido por profesionales expertos en discapacidad y vida independiente. El curso constó de 7 módulos distribuidos en 6 bloques basados en 50 h de formación. Toda la formación fue online.

El contenido del curso ha sido el consensuado en el grupo de trabajo de asistencia personal del CERMI. Todas las mujeres que una

vez concluido el curso de formación lo hayan superado de manera óptima, pasarán a formar parte de una bolsa de empleo de asistentes personales a través del SIAP.

El curso se ejecutó del 22 de febrero al 09 de marzo, se inscribieron 16 alumnas, en Asturias, se seleccionaron y participaron 11 alumnas con plazas máximas adjudicadas a Asturias, finalizando la acción formativa y quedando por tanto en la bolsa de empleo 7 asistentes personales. Finalmente se contrataron **3 asistentes personales**, que dieron servicio a tres mujeres con discapacidad, de junio a diciembre prestando un total de **11.769,46 horas**.



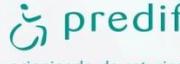
Formación en asistencia personal

50 horas | **Semipresencial** | Oviedo

Dirigido a **mujeres** en riesgo de exclusión social del **Principado de Asturias**

Hotel de Asociaciones de Santullano
Calle Rosa María Menéndez López, 48

Teléfono de contacto: 671 521 561

 
principado de asturias

Formación en asistencia personal

50 horas | **Semipresencial** | Oviedo

Programación del curso:

- **Miércoles 22 de febrero.** La figura de la asistencia personal y aspectos legales de la misma.
 - Imparte Myriam Arnáiz Caballero, directora técnica área autonomía personal y vida independiente.
- **Jueves 23 de febrero.** Habilidades sociales y confidencialidad de la figura del/de la asistente personal.
 - Imparte Gloria Noguera Penalva, técnica del área de autonomía personal y vida independiente
- **Miércoles 1 de marzo.** Conceptos básicos y atención a las personas con discapacidad.
 - Imparte Iván López Guerrero, asistente personal.
- **Jueves 2 de marzo.** Introducción a los productos de apoyo y prevención del estrés.
 - Imparte Marisa Delgado de Gracia, técnica del área de autonomía personal y vida independiente.

Impartido y organizado por  principado de asturias

Financiado por  

Financiado por



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Financiado por



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

3.2.3.- Programa de Rehabilitación Funcional en el Medio Rural

Descripción:

Ofrecer tratamientos fisioterapéuticos que permiten mejorar y mantener el estado de salud de las personas con discapacidad física severa, que presentan enfermedades crónicas invalidantes como forma de prevenir complicaciones, situaciones de dependencia, mejorar su autonomía personal y calidad de vida.

Con el objetivo de dar respuesta a la gran demanda de tratamientos especializados en la zona rural, hemos desarrollado este servicio en las zonas sanitarias del oriente (6 usuarios), occidente Asturiano y zona de Llanera (24 usuarios).

Los pacientes atendidos presentaban diferentes patologías, mayoritariamente, limitaciones funcionales, con dolor musculoesquelético. También hemos prestado el Servicio a pacientes que manifestaban afectaciones de tipo neurológico, así como afectaciones concretas derivadas de lesiones medulares.

La rehabilitación se realizó de manera domiciliar tanto en el oriente como en el occidente, con muy buena aceptación por parte de los usuarios que demandaban este servicio, debido a varios motivos: la carencia de una buena accesibilidad por parte de los centros rehabilitadores, la falta de transporte adaptado para acudir a ellos y dada la dispersión de los domicilios y el entorno rural no accesible.

Como novedad este año, hemos ampliado el Servicio, promocionándolo en las zonas afectadas por las Centrales Térmicas de Aboño y de Soto de Ribera.



Consejería de
Derechos Sociales
y Bienestar



Financiadores: Consejería de Sanidad, Consejería de Derechos Sociales IRPF, Fundación EDP

Fecha inicio-final: - **Llanera:** del 20/08/23 al 31/12/23
- **Occidente** del 09/10/23 al 31/12/23
- **Oriente** del 09/10/23 al 31/12/23

Beneficiarios: 30 pacientes y 316 sesiones de tratamiento aprox. de 1 hora cada sesión.

Colaboradores: Área Sanitaria I – Jario y Área Sanitaria VI Arriendas.



3.2.5.- Programa de Pisos Autónomos:

Descripción:

Este proyecto consiste en proporcionar viviendas autónomas compartidas y el apoyo necesario y acompañamiento en la transición a las personas participantes en el programa. Con este programa, buscamos dar respuesta a las siguientes necesidades de autonomía de las personas con discapacidad:

Permitir a aquellas personas con discapacidad que siempre han vivido en su entorno familiar y que quieren experimentar vivir de una forma independiente con apoyos, acceder a una vivienda autónoma compartida, de forma transitoria junto con otra persona con discapacidad.

Cada persona podrá contar con el apoyo de un/a asistente personal según las necesidades particulares de cada persona, siempre que no tenga concedida esta prestación a través del sistema de dependencia o en el periodo comprendido entre la solicitud de cambio de prestación y la resolución del mismo.

Actuaciones: Búsqueda de pisos accesibles en régimen de alquiler, gestión de un servicio de intermediación para seleccionar a los participantes, servicio de acompañamiento en la emancipación y búsqueda de recursos, creación y gestión de una bolsa de voluntarios, servicio Integral de Asistencia Personal y ejecución del proyecto. Se han contratado 3 asistentes personales que prestan servicio a 3 usuarios.

Perfil de usuarios/as: Tener el certificado de discapacidad y/o dependencia o estar en trámite; tener una edad comprendida entre 18 y 65 años; ubicación del piso en Oviedo, por lo que el beneficiario residiría en esta localidad; tener capacidad de desenvolvimiento personal y social y de toma de decisiones, siendo importante tener un grado de autonomía que favorezca esta integración.



Financiadores: Fundación Once y Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (Programas de Interés General en el Principado de Asturias, con cargo a la Asignación Tributaria del IRPF).

Fechas: Desde el 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Beneficiarios: 3 usuarios en un piso ubicado en el Centro Residencial de OVIDA.



3.2.6.- Promoción de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos en el ámbito Turístico:

Descripción:

A lo largo del 2023 se ha trabajado junto “Promoción Empresarial y Turística de Gijón S.A. del Excmo. Ayuntamiento de Gijón/Xixón” en la campaña de turismo accesible que llevamos desarrollando conjuntamente desde el 2015.

En esta ocasión se han adherido al proyecto 5 nuevas instalaciones, así como la revisión de dos instalaciones, debido a las mejoras realizadas en el ámbito de la accesibilidad turística.



Beneficiarios: Todas aquellas personas e instalaciones integrantes en la Economía Circular del sector turístico

PREDIF ha desarrollado la Plataforma TUR4all, con la colaboración de Fundación Vodafone España y el apoyo de la Secretaría de Estado de Turismo la Plataforma TUR4all.

TUR4all es la aplicación móvil y la página web del Turismo Accesible cuyo objetivo es que las personas con necesidades de accesibilidad puedan viajar, disfrutar de los destinos turísticos y participar en las actividades de ocio como cualquier turista.

En TUR4all se publican recursos turísticos analizados por expertos en accesibilidad e incluidos por usuarios a través de un cuestionario de evaluación.

Se trata de poner a disposición de la ciudadanía información objetiva sobre dónde alojarte, dónde comer, qué hacer en los destinos turísticos y en qué condiciones de accesibilidad.



3.2.7.- La Oficina de Vida Autónoma y Participativa (OVAP):

Descripción:

Se trata de un proyecto piloto, que consiste en organizar una unidad técnico-gestora encargada del desarrollo de la gestión de un servicio de asistencia personal, dirigido a personas con discapacidad física, pluridiscapacidad y/o dependencia, que requieran apoyo en actividades básicas de su vida diaria o que le acompañen en el diseño y desarrollo de su plan de vida; facilitándole el acceso al empleo, a la formación, al ocio o a la participación social con el fin de garantizar que su vida sea lo más independiente posible, y promoviendo y potenciando así su autonomía personal.

El objetivo de este proyecto es desarrollar la gestión de la Oficina de Vida Autónoma y Participativa (OVAP) en el ámbito rural.

Actividades: Gestión del Servicio de Asistencia Personal (información, asesoramiento, contratación, seguimiento de PIVIS; Prestación del servicio como proyecto piloto a la población del ámbito rural). Acciones Complementarias para el apoyo en la participación socioeconómica de los participantes (fomento y apoyo entre iguales, orientación en temas de accesibilidad, información sobre la existencia y el acceso a la prestación). Actuaciones de difusión y formación en vida independiente y Asistencia Personal (participación en webinar y Goes para difundir el servicio, contacto con Ayuntamientos., campañas de publicidad, realización de curso online). Diseño y elaboración de documentación administrativa.



Financiadores: La Unión Europea, El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y el Gobierno del Principado de Asturias.

Acuerdos de colaboración: Asociación Asperger (síndrome asperger), Asociación ASPACE (atención a personas con parálisis cerebral) y Federación de Personas Sordas del Principado de Asturias, FESOPRAS.

Fechas: De enero a septiembre de 2023

Beneficiarios: 17 personas con edades comprendidas entre los 5 y los 90 años. 70,59% de mujeres y 29,41% de hombres procedentes de Llanes, Tapia de Casariego, El Franco, Piloña, Colunga, Cudilero y Llanera.



4. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

4.1.- Con Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos – PREDIF

PREDIF es una Confederación de ámbito estatal, que agrupa a tres grandes Federaciones de personas con discapacidad física gravemente afectadas de España: la Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) y la Federación de Coordinadoras y Asociaciones de Minusválidos Físicos de las Comunidades Autónomas de España (COAMIFICOA) y a la Federación ECOM; y cinco PREDIF autonómicos: PREDIF Andalucía, PREDIF Asturias, PREDIF Baleares, PREDIF Castilla y León y PREDIF Galicia.



4.2. En CERMI ASTURIAS

El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias (CERMI Asturias) es la Plataforma unitaria de acción representativa y consultiva, creada en noviembre de 1999 en defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias con la finalidad de participar plenamente en la vida social de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

PREDIF Principado de Asturias es miembro integrante del CERMI Asturias. PREDIF Asturias desempeña el cargo de Tesorería de la entidad y la Presidencia de la Comisión de Accesibilidad y Supresión de Barreras, así como la secretaria de la Comisión de Empleo y Formación del CERMI Asturias.

Igualmente forma parte del Consejo Asesor de Discapacidad de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias.

- **Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de Asturias (AFESA-ASTURIAS-FEAFES)**
- **Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias (APADA ASTURIAS)**
- **Asociación de Ayuda a las Personas con Parálisis Cerebral de Asturias (ASPACE ASTURIAS)**
- **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Asturias (COCEMFE ASTURIAS)**
- **Asociación de Síndrome de Down (DOWN ASTURIAS)**
- **Federación de Asociaciones para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual del Principado de Asturias (FEAPS-Principado de Asturias)**
- **Federación de Personas Sordas del Principado de Asturias (F E S O P R A S)**
- **Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)**
- **Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos del Principado de Asturias (PREDIF ASTURIAS)**



5. CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

5.1. Convenios y acuerdos de colaboración:

Con el fin de desarrollar el Plan de Actuación del año 2023 la Federación PREDIF-ASTURIAS, buscó o renovó la colaboración con distintas Fundaciones e Instituciones de Carácter Social, especialmente las que comparten sus valores, como medio para la consecución de sus objetivos y el cumplimiento de su misión.

Consejo Autonómico de Fundaciones del Principado de Asturias.

FUNDOSA Social Consulting, S. A. (ONCE).

FECEPAS, Federación de Centros Especiales de Empleo del Principado de Asturias.

Federación Nacional ASPAYM.

Gijón Calidad Turística.

PREDIF.

Club Asturiano de Calidad.

Fundación LIBERBANK.

CAJA RURAL de Asturias.

Fundación LA CAIXA.

Obra Social y Cultural de IBERCAJA.

Leroy Merlín

Rico Abogados

Fundación EDP

Fundación ONCE.

Fundación VODAFONE ESPAÑA.

Fundación FAEDIS.

Fundación FAVIDA.

Fundación ALIMERKA.

Universidad de Oviedo.

Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA)

Asociación Cooperación por el Empleo en Asturias (ACEA)

Escuela Universitaria Gimbernat-Cantabria.

Abierto hasta el Amanecer, Gijón. IES Doctor Fleming, Oviedo.

I.E.S ERIA. Oviedo.

Fundación Montepío.

Convenio GAES AMPLIFON.

FESOPRAS, Federación de personas sordas del Principado de Asturias.